

Gestión de calidad en programas de maestría

Quality Management on Master's Programs

Eduardo Joaquín Alemañy Pérez^{1*} <https://orcid.org/0000-0001-5002-7664>

María Elena Cunill López¹ <https://orcid.org/0000-0002-8952-2889>

Juan Rubén Herrera Maso² <https://orcid.org/0000-0002-0259-0708>

Guillermo Jesús Bernaza Rodríguez³ <http://orcid.org/0000-0002-1227-0636>

¹Universidad de Ciencias Médicas de La Habana, Dirección de Evaluación y Acreditación Universitaria. La Habana, Cuba.

²Universidad de Ciencias Médicas de La Habana, Dirección de Ciencia e Innovación Tecnológica. La Habana, Cuba.

³Universidad de Ciencias Médicas de La Habana, Dirección de Posgrado. La Habana, Cuba.

*Autor para la correspondencia: eduardoj@infomed.sld.cu

RESUMEN

Introducción: La acreditación en la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana se inició en 2002. Desde entonces se han efectuado un total de 41 procesos de evaluación externa en 25 programas de maestría.

Objetivo: Describir la gestión de calidad para programas de maestría en la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana.

Métodos: Se realizó una investigación descriptiva transversal en el primer trimestre de 2021, para lo cual se emplearon métodos y procedimientos cuali-cuantitativos.

Resultados: De los programas autorizados, 7 perdieron su condición de acreditación por diferentes causas; 18, de los cuales 10 eran de excelencia, 6

certificados y 2 calificados, tuvieron una categoría superior a la autorizada; 4 estaban concebidos para realizar procesos de evaluación externa a distancia en 2021 y se previó que otros 13 lo hicieran en 2022. La situación actual de la pandemia de la COVID-19 propició que los programas de maestrías asumieran diversas modalidades para dar continuidad a su ejecución, al considerar las orientaciones de la Junta de Acreditación Nacional. En los documentos revisados se destacó la ejecución de Proyecto de Investigación Aplicada.

Conclusiones: La gestión de calidad para programas de maestrías avanza con los años. Poseen categoría de acreditación superior aquellos acreditables, con predominio de la categoría de excelencia. Están proyectados los procesos de evaluación externa para 2021 y 2022, y se ejecuta un Proyecto de Investigación Aplicada que consolida las acciones de esta estrategia.

Palabras clave: gestión de calidad; acreditación; COVID-19; maestría.

ABSTRACT

Introduction: Accreditation at the University of Medical Sciences of Havana began in 2002. Since then, a total of 41 external assessment processes have been carried out in 25 master's programs.

Objective: To describe quality management for master's programs at the University of Medical Sciences of Havana.

Methods: A cross-sectional and descriptive research was carried out in the first quarter of 2021, for which qualitative-quantitative methods and procedures were used.

Results: Of the authorized programs, seven lost their accreditation status for different reasons. Eighteen, of which ten were of excellence, six were certified and two were qualified, had a category higher than the authorized one. Four were conceived to carry out remote external assessment processes in 2021, while another thirteen were expected to do so in 2022. The current situation of the COVID-19 pandemic led to the master's programs taking on various modalities to give continuity to their execution, upon considering the orientations from the National Accreditation Board. The documents reviewed highlighted the implementation of the Applied Research Project.

Conclusions: Quality management for master's programs advances over the years. Those creditable have a higher accreditation category, with a predominance of the excellence category. The external assessment processes are projected for 2021

and 2022, while an Applied Research Project is being executed and consolidates the actions of this strategy.

Keywords: quality management; accreditation; COVID-19; master's program.

Recibido: 04/08/2021

Aceptado: 21/08/2021

Introducción

El control de la calidad en la Educación Superior Cubana comenzó a integrar los procesos de evaluación (autoevaluación, evaluación externa) con la acreditación, a partir de 1999, donde se hace oficial el Sistema de Evaluación y Acreditación de las maestrías (SEA-M).⁽¹⁾

Con estos fines integradores, el proyecto de aseguramiento de la calidad en la educación superior se complementó a partir de 2000, con la creación del Sistema Universitario de Programas de Acreditación (SUPRA), que definió como objetivo principal: “contribuir a la mejora de la calidad de la educación superior en Cuba mediante la certificación a nivel nacional e internacional de programas e instituciones que cumplan requisitos de calidad establecidos”. Fue creado con la concepción de transferir la responsabilidad por la mejora de la calidad hacia las instituciones de educación superior, con énfasis en la autoevaluación y para fortalecer la cultura por la excelencia en todo el sistema.⁽¹⁾

En 2018, dado el grado de desarrollo y consolidación alcanzado en la Educación Superior Cubana en la implementación de los procesos de evaluación externa y de acreditación en el territorio nacional, resultó necesario poner en vigor el Reglamento del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES), Resolución No. 150/18 como la normativa regulatoria de todos los procedimientos implementados para la evaluación externa y acreditación de la calidad de carreras universitarias y los programas de posgrado académico e Instituciones de Educación Superior.⁽²⁾

El patrón de calidad en los programas de maestría define el “deber ser” del posgrado cubano, al entender por “calidad” la conjunción de la excelencia

académica y la pertinencia social, dada por los fines del desarrollo de nuestro proyecto sociocultural y económico.^(3,4)

El mejoramiento continuo, la evaluación y la acreditación de la calidad son tareas complejas que involucran a muchos actores -profesores y tutores, comités académicos, consejos científicos, comisiones de posgrado de diferentes niveles, todas las instituciones de educación superior, las entidades responsables de la formación académica autorizadas para impartir el posgrado académico, la Comisión Asesora para la Educación de Posgrado, la Junta de Acreditación Nacional, el Ministerio de Educación Superior (MES), las entidades empleadoras de los estudiantes; en fin, a la sociedad-. De ahí que estos procesos se tornan más efectivos cuando se logra que todas las personas y los órganos vinculados al posgrado compartan ideales de calidad semejantes y los estándares para la evaluación se convierten en conciencia común que motivan y autorregulan sus conductas.^(3,4)

El concepto de “calidad” es relativo. Representa una construcción social, que varía según los intereses de los grupos de dentro y fuera de la institución educativa, que refleja las características de la sociedad que se desea para hoy y que se proyecta para el futuro. No se muestra como un concepto unívoco y fijo, sino que debe construirse a través de consensos y negociaciones entre los actores.⁽⁵⁾

La discusión alrededor de la evaluación de la calidad de programas e instituciones universitarias ha pasado a planos superiores; ya no gira alrededor de si resulta necesaria y conveniente realizarla, sino, ante todo, se relacionan con la búsqueda de cómo resulta más efectiva.⁽⁶⁾

En marzo de 2020, el Ministro de Educación Superior (MES) emitió las indicaciones especiales No. 1 sobre el cumplimiento del Plan de Medidas para la prevención, el enfrentamiento y el control del nuevo coronavirus SARS-CoV-2, donde se indicaba suspender las actividades docentes de pre- y posgrado en todos los tipos de cursos de las Instituciones de Educación Superior del MES, y aplicar la modalidad no presencial. Esta indicación fue ratificada y se extendió el tiempo de su cumplimiento con la Nota a los Rectores RS.MS.779.⁽⁷⁾

En la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana (UCMH) el cierre del curso escolar 2019-2020 y el proceso de planificación del curso 2020-2021 requirió de un profundo trabajo metodológico que posibilitó reajustar los contenidos esenciales de cada disciplina y asignaturas en el pre- y el posgrado, para garantizar la calidad del proceso docente-educativo en la modalidad de educación a distancia, lo que modificó la continuidad del curso escolar.

En cumplimiento de lo anterior, las facultades y los centros de posgrado de la UCMH que desarrollan los programas de maestrías, al igual que los otros niveles de enseñanza, han tenido que pasar a la modalidad a distancia, a través de los entornos virtuales de aprendizaje que ofrece la Universidad Virtual en Salud, la utilización del correo electrónico y los grupos de WhatsApp creados para este fin, entre otras opciones, para sostener el funcionamiento de esta parte de la formación académica posgraduada.⁽⁸⁾

Como parte de las acciones de seguimiento y control que realiza la dirección de la Universidad al cumplimiento de la proyección estratégica y al considerar las condiciones que la situación epidemiológica ha impuesto al contexto en que se desarrollan estas actividades de formación académica del posgrado, se realizó una investigación con el propósito de describir la gestión de calidad para programas de maestrías.

Métodos

Se realizó una investigación descriptiva transversal en el primer trimestre de 2021, para lo cual se emplearon métodos y procedimientos cuali-cuantitativos. En relación con los métodos y procedimientos cualitativos, se revisaron documentos escritos, que fueron clasificados y ordenados cronológicamente -29 en total: 4 informes de gestión al Consejo de Dirección, 2 informes de balance anual de la dirección de calidad de la Universidad, 1 informe de entrega de cargo de la dirección de calidad, 10 dictámenes de evaluación externa de la Junta de Acreditación Nacional, 10 informes de autoevaluación de programas de maestrías, 1 base de datos estadística de la Junta de Acreditación Nacional y 1 proyecto de investigación-. Todos elaborados entre 2007 y 2021, con el fin de relacionar los resultados tomando en consideración los diferentes momentos por los que ha transitado la acreditación de los programas de maestrías en la UCMH.

Para el análisis de contenido se elaboró una guía de observación que contempló las siguientes variables:

- Tipo de documento: documentos vigentes de carácter ordinario (informes, bases de datos y dictámenes).
- Año de elaboración: año en que fue elaborado.
- Programas de maestría autorizados a la UCMH: nombre del programa.

- Institución responsable: Facultad de Ciencias Médicas y Centro de Posgrado.
- Condición de acreditación en el momento del estudio: programas acreditables -con dos o más ediciones terminadas y una en curso en período electivo- y no acreditables -programas en desarrollo sin tener concluidas, al menos, dos ediciones y una en curso en período electivo.
- Procesos de acreditación o reacreditación realizados: sí, no.
- Categorías superiores de acreditación de calidad: excelencia, certificada y calificada.
- Programación de procesos de evaluación externa para 2021 y 2022: nombre de los programas por años.

Para el análisis cuantitativo se trabajó con la información obtenida a través de las variables que aparecen a continuación:

- Programas de maestría autorizados a la UCMH.
- Institución responsable.
- Condición de acreditación en el momento del estudio.
- Procesos de acreditación o reacreditación realizados.
- Categorías superiores de acreditación de calidad.
- Programación de procesos de evaluación externa para 2021 y 2022.

La información se compiló en una base de datos en Excel y se utilizó para el análisis estadístico el paquete SPSS versión 20.0 para Windows. Se emplearon estadísticas descriptivas y los resultados se expresaron en tablas de distribución de frecuencias.

Los datos que se presentan en las tablas de la 1 a la 5 provienen de la revisión documental y el análisis cuantitativo realizado. Para disminuir los sesgos de medición, el mismo equipo de investigación participó en la selección, el análisis de contenido de documentos y el análisis cuantitativo. La investigación presentada cumplió con las declaraciones éticas para este tipo de estudio.

Resultados

Los procesos de acreditación en la UCMH se iniciaron en 2002, con la evaluación externa del programa de la Maestría Salud Ambiental, entonces de la Facultad de Ciencias Médicas (FCM) Calixto García, que fue, al mismo tiempo, el primer programa acreditado a un nivel superior y autorizado en el país en Centros de Educación Médica Superior (CEMS) en 2003. Hasta el presente, la UCMH ha efectuado un total de 41 procesos de evaluación externa en 25 programas de maestría, de los cuales 18 mantienen su condición de acreditación y 7 la perdieron por diversas causas: evaluación externa, y cambio de programa o de institución responsable.

Al cierre del mes de abril de 2021, la UCMH tuvo un total de 47 programas de maestría impartidas y que ostentaban la condición de autorizadas, las cuales se listan en la Tabla 1, según sus instituciones responsables, identificadas por Facultades de Ciencias Médicas (FCM). Todas (12) cuentan con, al menos, un programa autorizado en desarrollo, al igual que 8 de los 10 de los Centros de Posgrado (CP).

Tabla 1 - Relación de programas de maestrías autorizados según instituciones responsables (FCM/CP)

No	Programas de maestría autorizados	FCM/CP
1	Parasitología	Instituto de Medicina Tropical “Pedro Kouri”
2	Epidemiología	Instituto de Medicina Tropical “Pedro Kouri”
3	Bacteriología y Micología	Instituto de Medicina Tropical “Pedro Kouri”
4	Virología	Instituto de Medicina Tropical “Pedro Kouri”
5	Infectología y Enfermedades Tropicales	Instituto de Medicina Tropical “Pedro Kouri”
6	Entomología y control de Vectores	Instituto de Medicina Tropical “Pedro Kouri”
7	Atención Primaria de Salud	Escuela Nacional de Salud Pública
8	Salud Pública	Escuela Nacional de Salud Pública
9	Psicología de la Salud	Escuela Nacional de Salud Pública
10	Promoción y Educación para la Salud	Escuela Nacional de Salud Pública

11	Economía de la Salud	Escuela Nacional de Salud Pública
12	Farmacoepidemiología	Escuela Nacional de Salud Pública
13	Salud y Desastre	Escuela Nacional de Salud Pública
14	Derecho Internacional Humanitario	Escuela Nacional de Salud Pública
15	Informática en Salud	Escuela Nacional de Salud Pública
16	Nutrición en Salud Pública	Instituto Nacional de Higiene Epidemiología y Microbiología
17	Salud Ambiental Comunitaria	Instituto Nacional de Higiene Epidemiología y Microbiología
18	Medicina Hiperbárica y Subacuática	Hospital Clínico Quirúrgico “Hermandos Ameijeiras”
19	Citopatología	Hospital Clínico Quirúrgico “Hermandos Ameijeiras”
20	Anestesiología y Reanimación Cardiovascular	Hospital Clínico Quirúrgico “Hermandos Ameijeiras”
21	Ciencias del Laboratorio Clínico	Hospital Clínico Quirúrgico “Hermandos Ameijeiras”
22	Sexología y Sociedad	Centro Nacional de Educación Sexual
23	Cirugía de Mínimo Acceso	Centro Nacional de Cirugía de Mínimo Acceso
24	Investigación en Aterosclerosis	Centro de Investigación y Referencia en Aterosclerosis de La Habana
25	Enfermedades no transmisibles en la infancia	FCM “Calixto García”
26	Gastroenterología Pediátrica	FCM “Calixto García”
27	Hepatología Clínica	FCM “Calixto García”
28	Educación Médica	FCM “Calixto García”
29	Salud Pública y envejecimiento	FCM “Calixto García”
30	Prevención del uso Indevido de Drogas	FCM “Calixto García”
31	Investigaciones en Climaterio y Menopausia	FCM “Calixto García”
32	Cardiología Intervencionista	FCM “Calixto García”
33	Medicina Transfusional	FCM “Calixto García”
34	Genética Médica	FCM ICBP “Victoria de Girón”

35	Asesoramiento Genético	FCM ICBP "Victoria de Girón"
36	Ensayos Clínicos	FCM ICBP "Victoria de Girón"
37	Inmunología Básica	FCM ICBP "Victoria de Girón"
38	Control Médico del Entrenamiento Deportivo	FCM "Enrique Cabrera"
39	Salud Mental Comunitaria	FCM Diez de Octubre
40	Evaluación Psicológica y social	FCM "Miguel Enríquez"
41	Síndrome Demencial	FCM Finlay Albarrán
42	Salud Ocupacional	FCM "Julio Trigo"
43	Longevidad activa y envejecimiento	FCM "Salvador Allende"
44	Ciencias de la Enfermería	FAC de Enfermería "Lidia Doce"
45	Odontogeriatría	FAC de Estomatología "Raúl González Sánchez"
46	Tecnología de las Imágenes	FAC de Tecnología de la Salud
47	Diagnóstico y Terapéutica en optometría y óptica	FAC de Tecnología de la Salud

Fuente: Secretaría General UCMH, abril de 2021.

Como se presenta en la Tabla 2, el 51,1 % del total de programas se desarrollan en escenarios de los Centros de Posgrado.

Tabla 2 - Distribución de programas de maestría autorizados según instituciones responsables (UCMH 2021)

Instituciones responsables	Frecuencia	
	No.	%
Facultades de Ciencias Médicas	23	48,9
Centros de postgrado	24	51,1
Total	47	100

De acuerdo con el nivel de acreditación superior al autorizado que ostentan, 10 programas tienen evaluación de excelencia, lo que representa más de la mitad de los acreditados, 6 son certificados y 2 calificados (Tabla 3). Esta cifra total (18), representa el 38,3 % de los autorizados; pero el 100 % resulta acreditables. Han recibido procesos de reacreditación 12 programas. La relación y las cifras de estos se muestran en las tablas 3 y 4.

Tabla 3 - Relación de programas de maestrías acreditados y reacreditados según categorías e instituciones responsables (FCM/CP)

Categorías	Nombre del programa	FCM/CP
Excelencia 10	Parasitología*	IPK
	Epidemiología*	IPK
	Bacteriología y Micología*	IPK
	Virología*	IPK
	Salud Pública*	ENSAP
	Psicología de la Salud*	ENSAP
	Promoción y educación para la salud*	ENSAP
	Economía de la Salud*	ENSAP
	Farmacoepidemiología	ENSAP
	Control médico del entrenamiento deportivo*	FCM EC
Certificada 6	Infectología y enfermedades tropicales*	IPK
	Salud Mental Comunitaria	FCM DO
	Odontogeriatría	FAC EST
	Salud y Desastres	ENSAP
	Atención Primaria de Salud*	ENSAP
	Educación Médica	FCM CG
Calificado 2	Asesoramiento genético*	FCM VG
	Prevención del uso indebido de drogas	FCM MF

Leyenda: *Programas reacreditados.

Fuente: Secretaría General UCMH, abril 2021.

Tabla 4 - Categorías de acreditación e instituciones responsables

Categorías de acreditación	Instituciones responsables				Total	%
	Facultades de ciencias médicas		Centros de posgrado			
	No.	%*	No.	%*		
Excelencia	1	10	9	90	10	55,6
Certificado	3	50	3	50	6	33,3
Calificado	2	100	0	0	2	11,1
Total	6	33,3	12	66,7	18	100

Leyenda: *% calculado en relación al total de la fila.

No son acreditables en este momento 22 programas porque aún no cumplen los requisitos para solicitar la evaluación externa, al no contar con, al menos, dos ediciones concluidas y una en curso en período lectivo.

Para el presente año se planificaron las evaluaciones externas de cuatro programas: Investigaciones en Climaterio y Menopausia de la FCM “Manuel Fajardo”; Salud Ambiental y Nutrición, ambos del Instituto Nacional de Higiene, Epidemiológica y Microbiología; e Investigación en Aterosclerosis del Centro de Investigaciones y Referencia de Aterosclerosis de La Habana.

Al cierre de este trabajo ya se había efectuado la evaluación externa de la Maestría de Investigaciones en Climaterio y Menopausia, según los conceptos emitidos por la Junta de Acreditación Nacional para la organización de estos procesos a distancia, con una valoración positiva y la incorporación de aprendizajes que deben generalizarse a todos los programas. El resto desarrollarán la evaluación externa de acuerdo con el estado de la situación epidemiológica en lo que queda de año.

Entre los aspectos positivos destacados durante el proceso desarrollado estuvo el mayor tiempo que pudieron dedicar los evaluadores externos a estudiar la documentación que se presenta, lo cual les permite desarrollar con más profundidad los criterios que informan. También, en cuanto al tiempo, se destaca el espacio con que cuentan para el intercambio entre evaluados y evaluadores. Como elemento negativo está la dificultad para, presencialmente, apreciar los escenarios de formación.

Según la aplicación de lo que norma la Resolución 52/20 del Ministerio de Educación Superior en el Resuelvo Primero, prorrogan la vigencia de su categoría superior de acreditación o su condición de autorizada cuatro programas: Salud Pública y Psicología de la Salud de la Escuela Nacional de Salud Pública, acreditados de excelencia en junio de 2012; Infectología y enfermedades tropicales del Instituto de Medicina Tropical Pedro Kourí, acreditado como certificado en enero de 2014; y el programa de Derecho Internacional Humanitario de la Escuela Nacional de Salud Pública.

Hoy trabajan en la confección de sus expedientes, luego de las autoevaluaciones de las ediciones concluidas, 13 programas que se prevé presentar en 2022, de los cuales 5 realizarán procesos de reacreditación y 8 de acreditación, al ser programas autorizados que cumplirían para el año próximo los criterios establecidos por la Junta Nacional de Acreditación para solicitar procesos de evaluación externa. De los cinco programas a reacreditar, 3 se desarrollan en CP y dos en FCM (Tabla 5).

Tabla 5 - Relación de programas de maestrías a reacreditar y acreditar categoría en 2022, según institución responsable

Nombre del programa	FCM/CP	Categoría
Salud Pública	ENSAP	Excelencia
Psicología de la Salud	ENSAP	Excelencia
Educación Médica	FCM CG	Certificado
Infectología y enfermedades tropicales	IPK	Certificado
Salud mental comunitaria	FCM DO	Certificado
Ensayos clínicos	FCM VG	Autorizado
Medicina hiperbárica y subacuática	HHA	Autorizado
Síndrome demencial	FCM FA	Autorizado
Salud Ocupacional	FCM JT	Autorizado
Evaluación psicológica y social	FCM ME	Autorizado
Cirugía de mínimo acceso	CNCMA	Autorizado
Sexología y Sociedad	CENESEX	Autorizado

Derecho Internacional Humanitario	ENSAP	Autorizado
-----------------------------------	-------	------------

Fuente: Secretaría General UCMH, abril de 2021.

En los documentos revisados se destaca que, como parte de la gestión para la mejora continua de la calidad, se ejecuta un Proyecto de Investigación Aplicada para gestionar el diseño y la calidad de los programas de maestría.

Discusión

La Educación Superior en Cuba ofrece particular atención al aseguramiento y la mejora de la calidad, tanto a los procesos de formación académica y de la investigación científica como al de la propia gestión universitaria. Al analizar los resultados se evidencia la motivación creciente generada en torno a la acreditación de los programas de maestrías en la UCMH; sin embargo, la autoevaluación, como método de evaluación sistemática y elemento primario para realizar los cambios necesarios, no se establece como una actividad permanente. Así lo reconocen *Cunill* y otros,⁽¹⁾ al señalar como elemento negativo las insuficiencias en los procesos de autoevaluación; mientras, *Surós* y otros,⁽⁴⁾ al valorar este proceso, consideran que existe un fortalecimiento de la autoevaluación como gestora principal de la calidad, lo que conlleva al seguimiento y cumplimiento de los planes para la mejora en los procesos realizados.

Hoy se requiere seguir perfeccionando los resultados de los planes de mejora en función de alcanzar los indicadores que permiten cada vez más llegar al nivel de acreditación de excelencia, según *Cunill* y *Curbelo*⁽⁸⁾ en análisis relacionado con los programas de especialidades del posgrado.

En este momento requieren una atención priorizada los programas no acreditables, ya que se hace necesario contribuir a que alcancen los requisitos mínimos para solicitar la evaluación externa, aspecto que lleva una mirada atemperada a la situación epidemiológica que, de alguna manera, extiende los tiempos.⁽⁷⁾

Hoy se presentan dificultades para muchos de los maestrantes que son trabajadores del sistema de salud y se encuentran muy comprometidos con los servicios de atención a los pacientes para cumplir los períodos declarados en los programas y a ello se incorporan las restricciones que se imponen por el bloqueo a la conectividad y la situación económica en general.⁽⁷⁾

Distingue la gestión de la calidad en los programas de maestrías en la UCMH, el proyecto del Programa Sectorial Educación Superior y el desarrollo sostenible: la formación académica de maestría para profesionales de la salud: interdisciplinariedad, virtualidad y gestión de la calidad para el desarrollo sostenible, que se desarrolla para responder a la necesidad de perfeccionar la formación académica de los profesionales de la salud en maestrías para el desarrollo sostenible de la salud pública en Cuba, que se inscribe como una vía organizada y científicamente sustentada para asegurar la gestión de calidad en estos programas del posgrado académico. Lo anterior es coherente con lo abordado por *Bernaza* y otros.⁽⁹⁾

Este proyecto se presenta como aglutinador de las acciones y experiencias que se desarrollan en la gestión de calidad de los programas de maestría, donde la interdisciplinariedad permite su identificación como una oportunidad, y precisa orientar las investigaciones hacia diseños curriculares de los programas con un carácter interdisciplinar ante la diversidad y complejidad de los problemas de salud, con una mirada más integral desde el punto de vista del conocimiento científico, de los métodos y enfoques conceptuales y de la formación integral de los profesionales que acceden a estos programas. De manera que se produzcan cambios cualitativos que superen la multidisciplinariedad y transiten a enfoques más generalizadores, transdisciplinarios, lo cual coincide con lo mencionado por *Bernaza* y otros.⁽⁹⁾

Por otra parte, resulta necesario reconocer que las políticas para favorecer la informatización de la sociedad cubana están provocando transformaciones y nuevas necesidades informacionales en todos los sectores de la sociedad; particularmente, en la educación de posgrado, la integración de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) a su proceso pedagógico de posgrado, lo cual está influyendo hoy de forma muy importante para sostener los procesos formativos en las áreas de las ciencias médicas -sobre todo para el posgrado- y debe tenerse en cuenta en la gestión de la calidad de los programas de maestrías para estos tiempos y el futuro.⁽¹⁰⁾

La investigación aportará una cultura a los docentes y estudiantes de las entidades participantes, mediante contribuciones al diseño de programas en escenarios de aprendizajes con ambientes virtuales y la sistematización de buenas prácticas en la impartición de procesos formativos de maestría en entornos virtuales de enseñanza aprendizaje.⁽¹⁰⁾

La gestión de la calidad de los programas de maestría, que incorporan la virtualidad y que tienen un carácter interdisciplinar, constituye una necesidad para darle sostenibilidad a la formación continua de los profesionales; sobre esto,

aún hay pocos trabajos teóricos y escasas evidencias empíricas, por lo que la investigación aportará de forma fundamentada y científica aquellos que son decisivos para asegurarla. Téngase en cuenta que el nivel de programas acreditados no supera el 50 % de los autorizados, por lo que también se proyecta para los próximos cursos como impacto la elevación de un número mayor de programas con categorías de acreditación superior, teniendo en cuenta que la formación académica del posgrado está comprometida con la continuidad en la formación de profesionales del sistema salud que impacten en la sociedad por su preparación y su compromiso moral, al ser capaces de brindar sus servicios a la población cubana y a naciones necesitadas, con efectividad y humanidad, a partir de que los programas cumplan con estándares de calidad acordes con sus necesidades y expectativas.⁽¹¹⁾

Esta investigación tiene las siguientes limitaciones:

- Diseño transversal.
- Pocos trabajos teóricos y escasas evidencias empíricas.

A pesar de estas limitaciones, se considera que los resultados son importantes, ya que se pudo describir la gestión de calidad para programas de maestrías. Dichos resultados pueden utilizarse en el perfeccionamiento de los planes de mejora de los procesos de acreditación.

La gestión de calidad para programas de maestrías avanza con los años. Poseen categoría de acreditación superior los programas acreditables, con predominio de la categoría de excelencia. Están proyectados los procesos de evaluación externa para 2021 y 2022, y se ejecuta un Proyecto de Investigación Aplicada que consolida las acciones de esta estrategia.

Referencias bibliográficas

1. Cunill López ME, Oramas González R, Márquez Morales N. Experiencias en evaluación y acreditación de programas de maestrías. *Educ Med Super*. 2016 Jun [acceso 14/07/2021];30(2). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412016000200006&lng=es

2. MES. Resolución 150/2018 Reglamento del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES). La Habana: MES; 2018 Dic [acceso 14/07/2021]. Disponible en: <http://intranet.umcc.cu/wp-content/uploads/2019/02/Res.-150-REGLAMENTO-DEL-SEA-.pdf>
3. MES. Resolución No. 11/2019. Subsistema de Evaluación y Acreditación de Maestrías de la República de Cuba. La Habana: MES; 2019 Ene [acceso 14/07/2021]. Disponible en: <http://intranet.umcc.cu/wp-content/uploads/2019/02/SEA-M-final-.pdf>
4. Surós Reye EM, Morales González SM, Lezcano Neyra CE. La evaluación de la calidad para una educación inclusiva y equitativa en el marco de la agenda educativa 2030. En: Congreso internacional en modalidad virtual Pedagogía 2021. Cuba; 2021 Feb 1-3 [acceso 14/07/2021]. p. 1-9. Disponible en: <https://trabajos.pedagogiacuba.com/trabajos/3Esther%20Mar%C3%ADa%20Sur%C3%B3s%20Reyes%20Trabajo%20Evento%20Pedagogia%202021.pdf>
5. Alemañy Pérez E, Masjuán del Pino M, Gutiérrez Pérez MA. Estándares de calidad para la carrera de medicina. Rev haban cienc méd. 2014 Jun [acceso 14/07/2021];8(2). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-519X2009000200021&lng=es
6. Águila Cabrera V. El concepto calidad en la educación universitaria: clave para el logro de la competitividad institucional. Revista Iberoamericana de Educación. 2005 Sept [acceso 14/07/2021];36(12):1. Disponible en <https://rieoei.org/RIE/article/download/2886/3819>
7. Vidal Ledo MJ, Barciela González Longoria MC, Armenteros Vera I. Impacto de la COVID-19 en la Educación Superior. Educ Med Super. 2021 Mar [acceso 14/07/2021];35(1):e2851. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412021000100023&lng=es
8. Cunill López ME, Curbelo AL. El proceso de evaluación del desempeño en las especialidades médicas. Educación Médica Superior. 2020 Sep [acceso 14/07/2021];34(3):e2242. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412020000300013&lng=es&tlng=es
9. Bernaza Rodríguez GJ, de la Paz Martínez E, del Valle García M, Borges Oquendo LC. La esencia pedagógica del posgrado para la formación de profesionales de la salud: una mirada teórica, crítica e innovadora. Educ Med Super. 2017 Dic [acceso 01/08/2021];31(4):1-15. Disponible en:

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412017000400020&lng=es

10. Bernaza Rodríguez GJ, Aparicio Suárez JL, de la Paz Martínez E, Torres Alfonso AM, Alfonso Manzanet JE. La educación de posgrado ante el nuevo escenario generado por la COVID-19. Educación Médica Superior. 2020 Oct [acceso 01/08/2021];34(4). Disponible en:

<http://ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/2718>

11. Hernández García L, Monagas Docal M, Martínez Pedregal A, Gómez Hernández O. La mejora continua y la formación de médicos en la Facultad “Manuel Fajardo” de La Habana. Educ Méd Super. 2021 Jun [acceso 01/08/2021];35(2). Disponible en:

<http://www.ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/2372>

Conflicto de intereses

Los autores declaran que no existe conflicto de intereses.

Contribución de los autores

Eduardo Joaquín Alemañy Pérez: Conceptualización, análisis formal, investigación, metodología, administración del proyecto, supervisión, redacción-borrador original, redacción-revisión y edición, y aprobación de la versión final.

María Elena Cunill López: Conceptualización, investigación, metodología, administración del proyecto, redacción-borrador original, redacción-revisión y edición, y aprobación de la versión final.

Juan Rubén Herrera Maso y Guillermo Jesús Bernaza Rodríguez: Investigación, metodología, administración del proyecto, redacción-borrador original, redacción-revisión y edición, y aprobación de la versión final.